

TURISMOS: varios modelos Seat, Renault y otros.
CAMIONES: con o sin basculante en distintas marcas y tonelajes.
Facilidades de pago
VEA NUESTRAS EXPOSICIONES EN:
MANUEL REY
BETANZOS: Avda. de La Coruña. Teléfono 499
FERROL: Avda. Generalísimo, 209. Telf. 354990
DISTRIBUIDOR: BARREIROS CHRYSLER

La Voz de Galicia

DELEGACIONES:
FERROL: Canalejas, 84. - Telf. 351476
SANTIAGO: Doctor Teijeiro, 5. - Telf. 581035
LUGO: Buen Jesús, 2. - Telf. 211070

VIGO: José Antonio, 62. - Telf. 223311
ORENSE: Santo Domingo, 39. - Telf. 216454
CARBALLO: Desiderio Varela, 18. - Telf. 65
PONTEVEDRA: Cobián Roffignac, 2. - Telf. 851777

Este espacio es una exclusiva de



Av. de Rubine, 33 - Telf. 253882
LA CORUNA



F. PILLADO

1

Está por hacer la historia integral de nuestra cultura. Integral: que no proceda por exclusiones, que no otorgue patente de española neta a determinadas actitudes mentales o existenciales, para estigmatizar luego, con rigor implacable, otras actitudes sobre las que se acumulan, además de la anti-española radical, connotaciones con frecuencia diabólicas.

A la condición de español han querido vincularse, constitutivamente, ayer y hoy, cualidades que nos sitúan en franca colisión con cuanto de una u otra forma está en la base del genuino mundo europeo. En política, en ciencia, en religión, etc., etc. Y sólo ahora, de vuelta de quiméricos entronques con pasadas grandezas, se admiten cribas con malla más ancha para hacer también más abarcadora la condición hispana. Desviaciones punibles de antaño están en trance de hallar integración que se antojaba impensable.

2

Don Americo Castro, en su empeño de desfabular la historia española, ha insistido en la necesidad de rehacer coherentemente nuestro pasado si queremos forjar un presente y un futuro aceptables.

Y su magno empeño esclarecedor ha documentado las causas del despego hacia tareas intelectivas o manuales que tuvo máxima expresión en lo que él ha llamado la «edad conflictiva».

En sus estudios esta patente del fenómeno: la curiosidad intelectual ha sido entre nosotros una inclinación peligrosa. Cualquier habilidad manual o técnica llevaba como correlata la sospecha de judaísmo o mordería. «En el siglo XVI —centro de la edad conflictiva— se planteó en términos dramáticos el conflicto entre el cultivo de los saberes científicos y la honra nacional. La casta de los cristianos viejos, la castiza, la dominante y triunfadora en el antiguo y en el nuevo mundo, prefirió la honra a la eficacia de la mente, o a cualquier consideración de tipo práctico».

Fuente de seguridad y garantía, de buen acomodo al ambiente, se hallaba en la pertenencia a un linaje inmemorialmente inculto.

«Y fue fatal repercusión de tal hecho el que —poco a poco, primero, y a paso de carga más tarde—, la gente huyera de practicar todo menester que implicase sabiduría y ejercicio intelectual».

Ahí está, sin duda, la clave de la fría y llevada decadencia española en la edad moderna.

3

Todavía en fecha reciente, el propio Don Americo había, de tener confirmación directa de la pervivencia, auténticamente idiotizadora, de increíbles prejuicios. El mismo fue tachado de judío... (Ya nuestro Feijóo había subrayado, en su tiempo, la tendencia a buscar en los linajes a propósito de cualquier grande o menuda disensión).

Y eso que ya a esas alturas Castro había probado la ascendencia judía de Santa Teresa, de Luis Vives, de Fray Luis de León, de los Valdés, etc., etc.

4

El caso es que a lo largo de los tiempos hemos experimentado un claro regusto, una abierta complacencia en el deusot del intelecto. En ocasiones con formulación tan explícita como en la famosa declaración alusiva a la «muestra manía de pensar».

Y así nos ha ido. Con consecuencias y males que tocamos con hoy muy de cerca.

TEMPO E VIDA DE CONCEPCION ARENAL

IDEARIO SOCIAL

— IV —

CONCEPCION Arenal parte de dous comenzos pesimistas que son tamén dous comenzos cristiáns. A repelo do que di Rousseau, o home, a colectividade humana deixada a seu ceibe albedrío tende a comenza, isto é tende a ruindade, o pecado orixinal.

A door é un elemento necesario na vida do home. A door apura, a door espiritualiza; é perigoso que ninguén queira fuxir da lei elemental do door.

Mais a mesma door que santifica senon ten a axuda da compasión aniquila e deprava.

Istos dous comenzos pesimistas, cimentos das teorías arenalistas, vense logo soavizados pola fe que ela tiña na evolución histórica:

«Bajo la mano de la Providencia la humanidad camina hacia un porvenir menos triste que el pasado, si bien la esperan jornadas penosas, horas de prueba...»

Os krausistas que arrincaban da mesma esperanza evolutiva prestábanlle ó porvir un certo contorno político:

«Al fin y al cabo temprano o tarde —decía Francisco Giner— la historia corre para todos y así nos llegará nuestra hora, en una u otra forma seremos arrastrados por la corriente universal de la vida.»

Para alixerar a evolución histórica da humanidade, para non porlle trancas ó progreso, era comprou escouitar a voz da razón.

«Se ha dicho —escribió Concepción Arenal— que no hay salvación fuera de la Iglesia; nosotros decimos que no hay salvación fuera de la ciencia...»

A fe que tiña no progreso, na razón e na ciencia levou a moitos católicos, como ó padre xesuíta Alarcón, a dudar da ortodoxia de Concepción Arenal, preguntándose si debaixo do severo ropaxe de filósofa se non achaba unha libre pensadora.

Concepción Arenal creía en Deus, mais no seu tempo non era fácil conciliar os principios progresistas, que ela ollaba xustos, cos principios relixiosos e o espírito do Concilio Vaticano I.

Despós de que o Concilio Vaticano I declarou a «Infallibilidad Pontificia», Julián Sanz del Río, Fernando de Castro e Francisco Giner de los Ríos matinaron que, sin noita hipocresía, non podían seguir chamándose católicos.

Facia pouco tempo que a Eirexa de Roma metera no «index» «El Ideal de la Humanidad» de Krause.

A repelo dos seus amigos krausistas, Concepción Arenal mantivo a fidelidade ortodoxa, mais, no fondo do seu pensamento sintese ben a tortura espiritual do que ten os principios relixiosos en loita cos principios da razón.

O primeiro libro que escribiu Concepción Arenal en Potes após de saír da etapa en que facía versos e novelas titulábase «Dios y Libertad». Nesta obra, nunca editada, apréisanse moitas daquelas angurias que ela adiviñou no Padre Feixóo, naquela obra do beneditino o ano 1876.

«Cómo se puede conciliar o principio de la obediencia dogmática daque-

la imposto pola Eirexa católica co principio da liberdade do pensamento comprou para inzamento do individuo e pra o progreso da Humanidade?»

Refiríndose as angurias do Padre Feixóo, Concepción Arenal di: «Nos demuestra los estragos intelectuales que puede hacer la autoridad al que a ella se somete incondicionalmente y cuán necesario es que todo entendimiento y toda conciencia sean respetados en su derecho y libres en su esfera de acción.»

En materia relixiosa como en tantas outras, Concepción Arenal adiantábase en cen anos a seu tempo, entrevero a renovación espiritual e doutrinaria por nós felizmente coñecida despós do Concilio Vaticano II. Tamén as súas doutrinas sociais son un craro anticipo das doutrinas da Eirexa logo «postas nas enciclicas «De Rerum Novarum» de León XIII e «Quadragesimo Anno» de Pío XI.

Gran parte do ideario social de Concepción Arenal foi exposto en 35 cartas dirixidas a un obreiro hipotético, ó «estimado Juan», como ela di, e logo en 26 cartas dirixidas a un non menos hipotético señor.

As cartas ó obreiro foron escritas acaron da I República, cando inda imperaban oficialmente os principios da revolución setembrina.

As cartas ó señor son do tempo da restauración borbónica, cando xa daquil espírito non quedaban máis que cinzas.

A primeira feitura das cartas e que, ó repelo dos principais líderes do socialismo, Concepción Arenal non perdeu nunca o sentimento crasista e síntese inesorablemente ligada —ela ven a reconocer— a crase dos «mandaríns».

Podé que iste sentimento de crase debilite a súa posición cara ó obreiro.

Concepción Arenal preséntase como portadora dunha «verdad amarga». Ista é que o cambio social percibido non pode vir polo camiño da revolución e da violencia.

As cadeas se non rompen con baionetas, rómpense con ideas. A liberdade é un produto da cultura.

«Queréis hacer una guerra implaceable a la tiranía? —pregunta Concepción Arenal—: procurad ilustrar... El pueblo que es ilustrado y virtuoso no necesita rebelarse para que en él sean imposibles las tiranías...»

O arrepiro da violencia, a seguridade de que o problema de España é fundamentalmente pedagóxico encontrase tamén nos krausistas.

Namentras as masas se non educan —razona Concepción Arenal— é inútil que se poñan en movemento. Millor que lanzalas polos perigosos camiños da revolución e manter o que hai, inda que sexa malo, agardando «la acción civilizadora y vivificadora del tiempo».

O principio ven a ser compartido por Francisco Giner de los Ríos: «Pero si no mas con un dedo, moviendo un dedo, pudiera derribar esto —decía refiriéndose ó sistema político— no lo haría...»

Concepción Arenal prevé ó obreiro das mentiras ofrecidas baixo o ropaxe seductor das novas ideolo-

Por VICTORIA ARMESTO

xías, pois no seu parecer, a absoluta igualdade é maxinanza, a door e a probeza lei da vida e polo que as liberdades se refire pensa que o socialismo lonxe de dalas o que fai é retiralas.

Ben sabe Concepción Arenal que a tesis vai en desacordo cos desexos do «estimado Juan», mais o sentimento do deber fórzalle a decidir o que ela teima verdade.

Nas mesmas cartas en que crama contra o socialismo, Concepción Arenal aconsella o establecemento dun «socialismo cristián».

Na ceibe asociación oíla o solimán social. O día en que o mundo esté cuberto polo canamazo das asociacións acabaráse a fame, os medos e as loitas crasistas.

Nembargantes os consellos de resignación que lle bota ó obreiro Concepción Arenal non se sinte tranquila, pois non confía na capacidade evolutiva do «mandarín».

Concepción Arenal teima que as crases dirixentes españolas fan todo menos dirixir, e aínda eitan dominadas pola preguiza. Mostra xeneira até ós funcionarios e oficinas públicas, as carreiras onde o ascenso vai ligado ós anos de servizo... ¿de servizo ó de folganza? —pregunta a pensadora.

Si o «mandarín» non quere perder ren das vantaxas que os devanceiros foron acarrexando está no perigo de perder canto ten.

Si o povo aínda non arrepi das crases que tan mal o dirixen perto ha de nacer nel a xeneira de xarse probe namentras as riquezas xúntanse en poucas masas. As fortes «desigualdades sociales» son causa das grandes catástrofes históricas.

Concepción Arenal adiantábase tamén ó seu tempo pedindo que os traballadores e achegados teña xubilacións e pensións. Igoalmente propoñe, mantendo o réximen salarial, os obreiros reciban participación dos beneficios da empresa onde laboran.

Outras reformas sociais propoñe tamén Concepción Arenal: escola obrigatoria, gratuíta pra os que non poden pagala, coeducación, tolerancia relixiosa...

Concepción Arenal adicou dous libros ós problemas das mulleres: «La mujer del porvenir» e máis «La mujer de su casa».

No primeiro dólase de que as mulleres non podían ser médicos nin farmacéuticos nin abogados nin teñían abertas outras profesións que non sexan a de rainha, a de estancadeira e a de mestra de párvulos.

No segundo Concepción Arenal fai unha afirmación —moi adiantada para o tempo— de que e un erro decírlle á muller que non ten máis que unha misión na vida, a de ser esposa e nai.

«Lo primero que necesita una mujer es afirmar su personalidad, independiente de su estado y persuadirse de que tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie e idea de que la vida es una cosa seria, grave, que si la toma como juego ella será indefectiblemente juete...»

Concepción Arenal non quere que (Pasa a la PENULTIMA páxina)

LENGUAS VERNACULAS

Por J. A. GONZALEZ CASANOVA

SE podría titular este artículo «El extraño caso de las lenguas vernaculas». Me lo ha inspirado el debate celebrado recientemente en la Comisión de Educación y Ciencia de las Cortes, que estudia el proyecto de ley general de Educación y financiación de la reforma educativa. El artículo primero de la Ley, tal y como ha sido aprobado, incluye, como uno de los fines fundamentales de la educación en nuestro país, «la incorporación de las peculiaridades regionales, que enriquecen la unidad y el patrimonio cultural de España». Para el lector que nada más sepa, este resultado final del debate es positivo. Todo reconocimiento de que España cuenta con peculiaridades regionales es bueno, aunque resulta obvio. Y si la lengua es una de las peculiaridades más importantes de algunas de las regiones españolas —como opinó con acierto la Ponencia encargada de defender el proyecto de Ley—, entonces también es obvio que el artículo primero reconoce la incorporación de las diversas lenguas habladas en España a la tarea educativa. Se trata de una bella conquista y recuperación de un derecho humano fundamental, nunca prohibido formalmente en España, pero no siempre reconocido del todo en la práctica.

¿Lo será ahora? ¿Podremos basarnos, los que luchamos por él, en el reconocimiento teórico que —según afirmó la Ponencia— se hace en esa frase genérica de «peculiaridades regionales»? Seamos sinceros. Si no yerro, ha sido suficientemente grande en el pasado el recelo de algunos españoles —fuera del régimen que fueran y tuvieran las ideas que tuvieran— hacia las llamadas lenguas vernaculas, que, a nuestro juicio, hubieran sido deseable, en esta ocasión tan oportuna, hacer una declaración pública y legislativa de que tal recelo había desaparecido. Esto fue lo que pensaron bastantes procuradores, especialmente los vascos y catalanes, e incluso un distinguido procurador por Madrid. Para fundamentar su petición, estos procuradores argumentaron de diversos modos en defensa de las lenguas vernaculas. Por su parte, la Ponencia reiteró hasta la saciedad su admiración, respeto,

simpatía e incluso vinculación personal de varios de sus miembros, a las lenguas regionales. Todos, pues, estaban de acuerdo y todos parecían haber superado particularmente ese recelo histórico. Pero la declaración expresa y el reconocimiento legal y público de que ese recelo se había acabado y de que el vascos, el catalán, el gallego —que son tan idiomas como el castellano— serían instrumentos lingüísticos de la reforma educativa española, esa declaración no se hizo. En mi opinión, y dicho con todos los respetos debidos, nos hallamos ante un «extraño caso» de incoherencia.

De algunas afirmaciones hechas por los señores procuradores, tal vez podríamos extraer pistas aclaradoras de la supuesta incoherencia. El procurador catalán señor Viola dijo que «en educación, la peculiaridad regional primaria es la lengua, que no es sólo un tesoro cultural a guardar, es un medio de comunicación totalmente necesario». Pidió, por tanto, «la implantación de la enseñanza bilingüe», como en todos los países donde concurren varias lenguas. Esto implicaba que se considerase por la Ponencia este principio de las lenguas vernaculas «sin mutilaciones, reservas ni suspicacias».

El señor Fanjul entendió muy bien lo que quería decir el señor Viola y, tácticamente, afirmó: «Yo, procurador por Madrid, creo que hay que abrir los brazos a las regiones y cerrar la boca a quienes hacen política desde los regionalismos». Tal vez esta táctica expresaba ya, de algún modo, el recelo histórico. En todo caso, tuvo una contestación muy característica por parte del señor Muñoz Alonso. Este dijo, según resume («La Vanguardia»), que «de la misma manera que hay que poner cuidado en la lengua vernacula, como instrumento vinculante y por donde respira el alma, también hay que poner cuidado porque a través de ella se filtran los virus». Insistió —según el citado periódico— en que debía concederse el fomento de la lengua vernacula a quienes han asegurado la unidad española, pero nunca conceder favores a quienes van a mermar dicha unidad.

La intervención de este ilus-

tre miembro de la Ponencia plantea, dicho sea de paso, un sinfín de interrogantes: ¿Hay alguna lengua por la que no se infiltren virus de cualquier clase? ¿El castellano no es también una lengua vernacula? ¿No se ha combatido a la unidad de España en castellano y por castellanos? ¿Qué lenguas vernaculas han asegurado la unidad de España y cuáles no? ¿Los dialectos del castellano son «recuperables» y los idiomas vasco, gallego y catalán, no? ¿Es conceder un favor cumplir con un deber hacia un derecho humano universal? En fin, ¿quiénes son esos pueblos a quienes el Procurador parece pronosticar que van a mermar en el futuro, hablando y educando en sus respectivos idiomas, la unidad de España?

Parece, pues, que el recelo sigue expresándose a través de dignísimas y autorizadas voces. La incoherencia no es tanta. Se sabe que no hay motivos para el recelo, pero se tiene. En eso consiste, exactamente todo recelo: en desconfiar sin motivo. Pero entonces ¿quién se cumple lo temido por el señor Fanjul. Se volverá a hacer «política regionalista». Y ya habrá más motivos para seguir recelando.

El final de este «extraño caso» es, a mi ver, todavía más extraño y mucho más incoherente. Los enmendantes no quisieron que se votase la inclusión de las lenguas vernaculas, pues la indudable votación negativa de los procuradores podía dar la impresión en la calle, (completamente falsa, por supuesto) de que no se quería reconocer el valor de dichas lenguas. En vista de ello, los enmendantes, cargados de razón y de valentía como estaban, parece como si acabaran cediendo al recelo general: Que no se vaya a pensar que hemos puesto en duda la falta de recelo de nuestros compañeros. Que nadie recelo de nuestro regionalismo. Que nadie recelo nada.

Por mi parte, en todo esto, mi único recelo —que espero remedien los señores Procuradores en alguno de los artículos que aún quedan por aprobar— es que no haya suficiente base legal explícita para la enseñanza bilingüe, a todos los niveles, de aquellos pueblos de España que tienen idioma y cultura propios.

* HECHOS Y FIGURAS *

En su estado natural, las ratas tienen instintos asesinos. Les basta ver y oler a un ratón para que su reacción sea invariable-

EL INSTINTO DE MATAR



Hoebel y Smith durante uno de sus experimentos.

ble: la rata sujeta el ratón, lo muerde en la nuca y lo mata instantáneamente. En experimentos recientes, hechos en la Universidad de Princeton, los científicos que investigan el mecanismo que produce la conducta mortífera de la rata, hicieron un notable descubrimiento: pueden encender o apagar el instinto de matar, casi a voluntad.

Los investigadores concentraron su atención en una pequeña zona de la base del cráneo, llamada hipotálamo, que juega un papel en el gobierno de funciones tales como hambre, conduc-

ta sexual, miedo y furor... tanto en el hombre como en las ratas.

Al sospechar que el hipotálamo también tiene relación con la agresividad de la rata, el psicólogo Melvin B. King, hizo cuidadosas pruebas en tal región, con electrodos, hasta encontrar un lugar preciso. Luego, King y sus colegas —Douglas E. Smith y el profesor Bartley G. Hoebel— seleccionaron varias ratas criadas en el laboratorio y que, al parecer, no tenían instinto de matar: habían coexistido con ratones sin hacerles nunca daño.

Los científicos implantaron tubos en el hipotálamo de las ratas pacíficas y por ellos enviaron pequeñas dosis de una droga que aceleraba el envío de «mensajes» por el camino de las neuronas, o células nerviosas, en que reside el instinto de matar.

La reacción de las ratas pacíficas fue extraordinariamente violenta. Metidas cada una en una jaula con un ratón, inmediatamente se sintieron desasosegadas. Se erizó el pelo de su piel y algunas salivaron. Antes de una hora, la mayoría atacaron a su pequeño compañero, matándolo con un solo mordisco en la espina cervical. Así, aunque nunca habían matado antes ni habían visto matar, se condujeron exactamente como ratas salvajes, durante la efectividad de la droga.

Si tal violencia podía ser desatada químicamente —se dijeron los investigadores— debería ser posible contenerla, también, químicamente.

Repitieron el experimento con ratas asesinas, pero cambiando la droga por otra que tiene efecto-

(Pasa a la PENULTIMA páxina)

MOTIVACIONES

HACE breves días les transcribía aquí la conocida relación de incidencias históricas que habían agitado el transcurso de los últimos ciento cincuenta años de la vida española, según explicaba en «ABC» el articulista Ginés de Buitrago, echando todo el peso de estas culpas sobre las espaldas del liberalismo. Ahora leo la aguda y razonable réplica que desde «Diario de Mallorca» hace a estas argumentaciones un comentarista llamado «Gil de las Calzas Verdes», quien dice:

«No resultaría más correcto —y más serio— plantearse el tema en profundidad y hacer también un balance de cirretas circunstancias que explican, mucho mejor que el liberalismo, la crítica etapa decimonónica y del primer tercio del siglo XX. A saber: La baja renta (per cápita) de los españoles, el número de analfabetos, de población activa (reab) y la población «pasiva» que vivía a costa de aquélla, el paro, la estructura latifundista del campo, etc., etc. Que España ha sido «diferente» es cierto porque «diferente» ha sido su circunstancia histórica, social y económica y, como consecuencia, también ha resultado «diferente» su circunstancia política. La única duda que tengo es la de si seguimos siendo tan «diferentes».

Pidamos al Cielo, en efecto, que ya seamos diferentes. Que tengamos, al menos, la voluntad de serlo.

AMOR Y QUINIELA

Y pensar que unos pocos días antes, bajo la sombra de los sevillanos naranjos que todo



lo perfuman de azahar, ellos se habían dicho todo eso del «contigo, pan y cebolla», mirándose a los ojos y soñando con un nido en el que el amor sustituiría la imposible lavadora, el frigorífico, las alfombras, la carne de primera...

Pero llegó la malhada quiniela, con su premio de ciento treinta y tantas mil pesetas, y toda la exaltación sentimental se fue al garete. El «¡es mía!», «¡no es tuya!», «¡repartímoslo!», «¡no repartímoslo!» lo sustituyó todo: las promesas, las miradas a los ojos, el olor de los naranjos en flor, el apetito del pan con cebolla...

La vida es así de cruda y no hay más mezzquino caballero que el poderoso caballero. Moraleja:

«Si quieres conservar la dicha, entera, no juegues con tu novia a las quinielas.»

LAS DOS ESPAÑAS

UNA intervención de monseñor Cantero en la comisión de las Cortes donde se debate el proyecto de Ley General de Educación, sacó a colación el viejo tema de las dos Españas. «Van a encontrarse», se dijo por una parte. «Hace tiempo que

se encontraron y se fundieron», dijo la otra. Y la sombra del españolito machadiano que hablaba de este divorcio, parecía flotar sobre el debate.

Las dos Españas... ¿Qué pocas Españas me parecen! Porque ya no es hablar del planteamiento político de la cuestión, sino de esos otros muchos planteamientos económicos, geográficos, sociales, estructurales y mentales que constituyen el gran mosaico de esa cosa hermosa y difícil, injusta y generosa, contradictoria y entrañable, que es España.

Habría, entonces, que hablar de las cien, de las docientas o mil Españas. La del campesino extremeño y la del «play boy» mallorquín; la que se estrema con el triunfo de Urtain y la que vive conflicto laboral en la mina asturiana; la que escucha la misa catalana de Montserrat y la de los emigrantes que escuchan la misa alemana de Hamburgo; la de los jornaleros andaluces y los banqueros bilbaínos; la de los españoles que velan la guardia nocturna de las grandes centrales hidroeléctricas y la de esos otros españoles que beben «whisky» en la madrugada del Corral de la Morería; la España que veranea en Marbella, junto a las suecas, y la de los españoles que vegetan en el Pozo del Tío Raimundo o el Arroyo del Abroñigal.

Acaso lo malo sea eso de que es una sola España y somos muchos los españoles que la disfrutamos o la sufrimos desde la radical desigualdad que la vida es. Es bueno que todas estas Españas y todos estos españoles se encuentren, se equilibren y convivan. Es lo bueno, lo deseable, lo difícil...